SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

OFICIO N° 132.SGPARN.UARRN.1202/2016
BITÁCORA: 12/BW-0019/09/16

Chilpancingo, Guerrero, a 08 de Septiembre de 2016

ACUSE DE RECIBO
NOMBRE: SALVADOR PEREZ APALO
FECHA: 15/SEP./2016
FIRMA:

C. EVARISTO NUÑEZ CAMPOS
DOMICILIO: CARRETERA TECPAN -EL BALCON KM. 38 S/N; COLONIA TECPAN DE GALEANA CENTRO, C.P. 40900; EL CUELLADO MUNICIPIO DE TECPAN DE GALEANA; GUERRERO

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 06 de septiembre de 2016, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional de la Modificación al Programa de Manejo Forestal que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción I de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 14 de julio de 2016, la **Modificación** al Programa de Manejo Forestal, integrada en el **LIBRO GRO, TIPO PM, VOLUMEN 1, NÚMERO 3, AÑO 16,** del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación **PREDIO PARTICULAR EL CUELLADO, P-12-057-CUE-001/15;** ubicado en el Municipio de **TECPAN DE GALEANA;** autorizada mediante Oficio Número **132.SGPARN.UARRN.976/2016.**

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

M.V.Z. MARTÍN VARGAS PRIETO

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. C.c.p.- Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa. Director General de Gestión Forestal y de Suelos.
C.c.p.- Lic. Miguel Ángel Espinosa Luna. Encargado de Asuntos de Gestión y Supervisión de Delegaciones.- miguel.luna@semarnat.gob.mx
C.c.p.- Lic. Marisela Ruiz Massieu. Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. mruiz@profepa.gob.mx
C.c.p.- Ing. Armando Sánchez Gómez. Subdelegado de Gestión de la Delegación Federal. armando.sanchez@guerrero.semarnat.gob.mx
C.c.p.- Expediente.

MVP/ASG/NCG/MLL/OBG